



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Instituto
Desarrollo Urbano

AUTORIZACIÓN PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN CON OBJETOS IGUALES

En mi calidad de ordenador del gasto, dando cumplimiento con lo estipulado en el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, y revisada la justificación presentada por **Sully Magalis Rojas Bayona**, la cual está debidamente relacionada en el estudio previo para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se autorizó la elaboración de máximo **(2) DOS** objetos contractuales para, **(Prestar servicios profesionales para atender las solicitudes relacionadas con la revisión y validación de estándares geográficos en el marco de la actualización de inventario de la infraestructura vial y espacio público.)** para la **(D/T ESTRATEGICA)**.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., a los **(7) SIETE** días del mes **(3) TRES**, de **(2021) DOS MIL VEINTIUN**.

Rosita Esther Barrios Figueroa
SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA